I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000596

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 30 ABR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1995/2013; el Memorándum Nº600/272/2013 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/439/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/439/2013, se ordenó el giró mediante Vale Vista a favor de la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION,** R.U.T. N° 60.901.015-0, la suma de $800.000.- (ochocientos mil pesos), correspondientes a reintegro de saldo del Proyecto Tecnología para una Educación de Calidad, TEC Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto de Nº3 del Decreto Exento Nº202/439/2013 que ordenó el giró mediante Vale Vista a favor de la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION,** R.U.T. N° 60.901.015-0, la suma de $800.000.- (Ochocientos mil pesos), correspondientes a reintegro de saldo del Proyecto Tecnología para una Educación de Calidad, TEC Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, en el sentido de señalar que **el gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones" del Presupuesto de Educación.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000596

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Departamento de Educación Municipal
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Página Web